



Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado.
ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO ÚNICO REGLEMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTÍCULO 6 PARÁGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

DIRECTOR GENERAL

Dado en BOGOTÁ a los 19 días del mes de Noviembre de 2018 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.
Que el contador público GLORIA ISABEL VARGAS CARDOZO identificado con CEULA DE CIUDADANÍA No. 4170243 de BOGOTÁ D.C. (BOGOTÁ D.C.) Y Tarjeta Profesional No. 10237-T

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No.: 2018011910237T



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES